

Las directrices y objetivos generales que, en relación con la calidad guían a BIOPLAN, se plasman en esta Política de la Calidad definida por la Dirección.

Tales directrices son:

- Asegurar que el servicio prestado a nuestros clientes, es conforme con los requisitos especificados por ellos, así como con los requisitos no especificados (legales, reglamentarios, imprescindibles para la prestación del Servicio, etc.)
- Asegurar que la formación de todo el personal de BIOPLAN es la necesaria y es eficaz a fin de cumplir los requisitos del servicio prestado al cliente, y garantizar la calidad del servicio
- Mejorar la satisfacción del cliente manteniendo la rentabilidad de los servicios prestados.
- Dotar a nuestro centro y personal de una sistemática (procedimientos, herramientas y objetivos) a seguir, para el mantenimiento de las infraestructuras, de forma que se puedan cumplir los compromisos adquiridos internamente y con los clientes en tiempo y forma
- Asegurar que en, en la medida de lo posible, todos los servicios y los procesos son medibles, que son comunicados los objetivos de calidad, y que se toman las acciones necesarias para corregir las posibles desviaciones respecto a los objetivos marcados.
- Implementar mecanismos de control en producción mediante indicadores que, permitan contribuir a la mejora de los procesos de gestión.
- Disminuir los errores, con la consiguiente reducción de los costes de no calidad, asegurando la correcta utilización de las herramientas implantadas
- Mantener un contacto permanente con los clientes y proveedores, colaborando en la mejora de nuestros servicios y productos.
- Instruir, motivar e implicar a todo el personal de BIOPLAN en el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad implantado.

Logroño, a 04 de Enero de 2021



Pablo Cumplido
Dirección